

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000617

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
040300 - Sub Unidad De Atención Integral Especializada De Paciente Neurocirugía								
15/07/2025	0000001223	495100070354	FRESA PARA CRANEOTOMO DE ACERO PARA CORTE PEDIATRICO DE 1.5 mm X 11.1 mm	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
040701 - Sub Unidad De Especialidades Quirúrgicas								
15/07/2025	0000001221	493700190281	FILTRO ANTIBACTERIANO PARA TUBO DE TRAQUEOTOMIA PEDIATRICO DE 10 mm X 10 mm	Unidad	0.00	0.00	600.00	0.00
15/07/2025	0000001224	496900330113	TUTOR DE USO TRAUMATOLÓGICO ILIZAROV	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad